

Manuel Rodríguez de Bethencourt



Madrid, 18 de octubre de 2.004

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES DIVISION DE ENTIDADES Paseo de la Castellana, nº 19 28046 - MADRID

Ref:RENTA 4 GESTORA S.G.LLC. S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por medio de la presente carta y para su inscripción en el Registro administrativo correspondiente, adjunto se acompaña copia legitimada notarialmente de la certificación del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de la entidad, de fecha 29 de abril pasado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, relativo a la reelección de los auditores de cuentas de la sociedad y de los fondos de inversión por ella gestionados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.



DON MANUEL RODRIGUEZ DE BETHENCOURT CODES, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad RENTA 4 GESTORA S.G.I.I.C., S.A

CERTIFICA

Que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad se reunió el día 29 de abril de 2004, en las oficinas sitas en el P° de la Habana, n° 74, 2° Izquierda, Madrid 28036, que concurrieron a la misma la totalidad de los Accionistas, que no se produjeron en la misma intervenciones de las que se haya solicitado constancia en Acta, que los acuerdos certificados fueron aprobados por unanimidad, así como la propia Acta al término de la reunión, y que en dicha Acta se expresan las circunstancias previstas en el artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil.

Actuó como Presidente D. Antonio García Rebollar y como Secretario D. Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes, quienes ostentan, respectivamente, los cargos de Presidente y Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.

El Sr. Presidente al haber prestado todos los asistentes su conformidad en la celebración de la Junta, declaró validamente constituida la misma.

Los reunidos acordaron, por unanimidad, celebrar la Junta de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, del ejercicio 2003.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

T. 11,388 F. 218

RENTA 4 GESTORA SGIIC SA

Asiento: 1/1458/1.108 Folio: 161 F.P.: 03/09/2004

Prot.: 2004/455411/P/11/05/2004

Fecha: 03/09/2004 Hora: 12:14
N.Entrada: 1/2004 09/

107.680,0

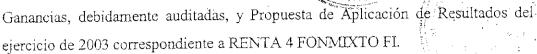
Pres: JOSE GONZALEZ IGLESIAS-915761900



ejercicio 2003.

- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la compañía en el ejercicio de 2003 previa revisión y aceptación del informe de gestión.
- 4.- Nombramiento y renovación de los Auditores de Cuentas.
- 5.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 INTERNACIONAL FI.
- 6.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a ATLAS RENTA DE INVERSIONES FIAMM.
- 7.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a ALHAMBRA F.I..
- 8.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 AHORRO FI.
- 9.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 BOLSA FI.
- 10.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y





- 11.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 GLOBAL FI.
- 12.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 INDICE FI.
- 13.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 ACTIVO FI.
- 14.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 FONDTESORO FI.
- 15.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 BOLSA PLUS FI.
- 16.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 CAPITAL PLUS FI.
- 17.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del



ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 AGORA FI.

- 18.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 MERCADOS FI.
- 19.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 TES-BOL FI.
- 20.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 PREMIER FI.
- 21.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 CARTERA FI.
- 22.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 EUROBOLSA FI.
- 23.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 CICLOS FI.
- 24.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA AZUL FI.





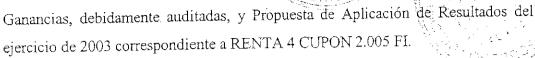


- 25.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a ARAGON PATRIMONIOS FI.
- 26.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 MULTIFONDOS Fl.
- 27.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a ESPINOSA PARTNERS INVERSIONES FI.
- 28.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 JAPON FI.
- 29.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 DELTA FI.
- 30.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 ACCIONES MIXTO FI.
- 31.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENPROA CHART FI.

- 32.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 EUROCASH FI
- 33.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 LATINOAMERICA FI.
- 34.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 ASIA FI.
- 35.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 TECNOLOGIA FI.
- 36.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 ECOFONDO FI.
- 37.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 EUROPA ESTE FI.
- 38.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a FONDPUEYO FI.
- 39.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y







- 40.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 GAP FI.
- 41.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 CUPON 2.008 FI.
- 42.- Examén y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 INTRADIA FI.
- 43.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 CUPON 2.013 FI.
- 44.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 IBEX 35 FI.
- 45.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, debidamente auditadas, y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio de 2003 correspondiente a RENTA 4 CTA TRADING FI.
- 46.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos contenidos en

el presente acta.

- 47.- Ruegos y preguntas.
- 48.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En la mencionada Junta se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos que a continuación se transcriben:

ACUERDOS

4.- Nombramiento y renovación de los Auditores de Cuentas.

La Junta tras la oportuna deliberación, acordó, por unanimidad, renovar la designación de los Auditores de Cuentas "KPMG AUDITORES, S.L." firma inscrita con el nº SO702 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad de Auditoría de Cuentas, con domicilio social en Madrid, Pº Castellana, nº 95, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 7.925, folio 1, hoja 450 y C.I.F. B-78510153, por el plazo de un año, es decir, para la Auditoría de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004, tanto de la propia entidad RENTA 4 GESTORA S.G.I.I.C., S.A. como de los siguientes Fondos de Inversión:

- RENTA 4 AHORRO FI.
- ATLAS RENTA DE INVERSIONES FONDO DE INVERSION EN ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO.
- ALHAMBRA FI.
- RENTA-4 INTERNACIONAL FI.
- RENTA 4 BOLSA FL.
- RENTA 4 FONMIXTO FI.









- RENTA 4 GLOBAL FI.
- RENTA 4 ACTIVO FI.
- RENTA 4 INDICE FI.
- RENTA 4 FONDTESORO FI.
- RENTA 4 TES-BOL FI.
- RENTA 4 MERCADOS FI.
- RENTA 4 CAPITAL PLUS FI.
- RENTA 4 EUROBOLSA FI.
- RENTA AZUL FI.
- RENTA 4 AGORA FI (antes RENTA 4 VALOR FIMF).
- RENTA 4 CARTERA FI.
- RENTA 4 PREMIER FI.
- RENTA 4 CICLOS FI.
- RENTA 4 BOLSA PLUS FI.
- RENTA 4 ACCIONES MIXTO FI.
- RENTA 4 MULTIFONDOS FI.
- ESPINOSA PARTNERS INVERSIONES FL
- RENTA 4 DELTA FI.
- ARAGON PATRIMONIOS FI.
- RENTA 4 JAPON FI.
- RENTA 4 TECNOLOGIA FI.
- RENTA 4 ECOFONDO FI.
- RENPROA CHART FI.
- RENTA 4 EUROCASH FI.
- RENTA 4 LATINOAMERICA FI.
- RENTA 4 ASIA FI.
- RENTA 4 EUROPA ESTE FI.
- RENTA 4 GAP FI. (antes RENTA 4 EUROCANARIAS MIXTO FIM)
- RENTA 4 INTRADIA FI

NY3423571

6 108E

46.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos contenidos en el presente acta.

La Junta por unanimidad, acordó facultar a D. Antonio García Rebollar y a D. Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes, para que indistinta y solidariamente:

- a) Comparezcan ante Notario y eleven a público los acuerdos adoptados, así como para rectificar o subsanar la pertinente escritura pública, siempre que tales rectificaciones o subsanaciones se limiten a aceptar la calificación verbal o escrita del Sr. Registrador Mercantil, así como para consentir la inscripción parcial de la escritura.
- b) Lleven a cabo las gestiones oportunas para formalizar el depósito de cuentas de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

47/48.- Ruegos y preguntas / Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

No formulándose ruego o pregunta alguna, el Sr. Presidente suspende la sesión por el tiempo necesario para proceder a la redactar la presente Acta y proceder a su lectura y no existiendo objeción alguna, se aprueba el acta por unanimidad levantándose acto seguido la sesión en Madrid, a las 09:30 horas.

Todo lo cual certifico con el visto bueno del Sr. Presidente en Madrid a 11 de Mayo de

2004.

V°B°EL PRESIDENTE

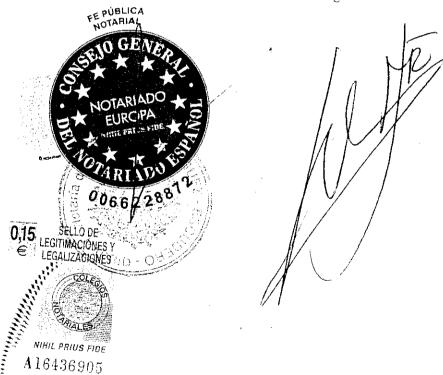
EL SECRETARIO





LEGITIMACION DE FIRMAS.- Yo Don JOSE MANUEL RODRÍGUEZ-ESCUDERO SÁNCHEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA Y EJERCICIO EN LA CAPITAL.----

DOY FE: De que considero legitimas las firmas y rubricas que anteceden de **Don Antonio GARCIA REBOLLAR y Don Manuel RODRÍGUEZ DE BETANCOURT CODES**, por serme conocidas y figurar en mi protocolo, constando la presente legitimación en el Libro Indicador con el número **1162**. MADRID a dos de Agosto de dos mil cuatro.



DOCUMENTO **PRESENTADO**

 2.004° 107.680.0 EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto proceder a su inscripción en

- 50

DIARIO

1.458

TOMO : 11.388 LIBRO : 0 FOLIO : 219

SECCION: 8 INSCRIPCION: HOJA: M-96441

-ASIENTO

1.108

Entidad: RENTA 4 GESTORA SGIIC SA

OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 62.2 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTI DE. INSCRIBE SOLO EN CUANTO A LA ENTIDAD "RENTA 4 GESTORA SGIIC SA". NO S INSCRIBE LA RENOVACION DE AUDITOR DE CUENTAS DE LOS FONDOS DE INVERSION. POR NO ACOMPAÑARSE SU ACEPTACION -ARTICULOS 141, 142 Y 154 DEL REGLAMENT ADVIRTIENDOSE QUE NO CONSTAN CAMBIOS: DENOMINACION DE "RENTA 4 VALOR FIMF" DE INSCRITOS LOS Y "RENTA 4 EUROCANARIA: MIXTO FIM"

Sin perjuicio del derecho a la subsanación de los defectos anteriores y a obtener la inscripcio del documento, el interesado podrá:

A) O bien solicitar, en el plazo de quince días contados desde la notificación de la A) O bien solicitar, en el plazo de quince dias contados desde la notificación de la present calificación, que se proceda a una nueva calificación del documento por Registrador sustituto, co arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1.039/2.003, de 1 de agosto (BOE de 2 de agosto) y con bombo de sustituciones aprobado por Resolución de 1 de agosto de 2.003 (BOE de 4 agosto 1) de 20 de agosto de 2.003 (BOE de 4 agosto 1) de 20 de agosto de 2.003 (BOE de 4 agosto 1) de 20 de agosto 2) de agosto 2) de 20 de 20 de agosto 2) de 20 de 20 de agosto 2) de 20 de 2 Hipotecaria, según la redacción dada por la Ley 24/2.001, de 27 de diciembre.

Madrid, 21 de SEPTIEMBRE

EL REGISTRADO

Aplicada la Reducción de los R.D.L. 6/1999 y 6/2000 BASE: SIN CUANTIA

HNOS S/M: NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y SEIS CENTIMOS

De conformidad con los artículos 333 Mi y 60 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informaticos dei Registro (artículos 12 y 49 RRM), la hoja registrai de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a quiebra, suspensión de pagos o disolución.

El Pay

N.I.F.- E-81458556



KPMG Auditores, S.L.

Edificio Torre Europa Paseo de la Castellana, 95 28046 Madrid Teléfona: 91 456 34 00 Teléfax: 91 555 01 32



D. Antonio Gómez-Jareño de la Plaza, con D.N.I. nº 51.057.667, Auditor de Cuentas, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 3340, en su calidad de Socio Director y con poderes suficientes para celebrar este acto, otorgados ante el notario de Madrid D. Juan Carlos Caballería Gómez, el 26 de enero de 1999, con el número 75 de su protocolo, y en nombre y representación de la Sociedad KPMG Auditores, S.L., Firma inscrita con el número S0702 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 95, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 11.961, Folio 84, Sección 8, Hoja M-188.007, Inscripción 1 y con C.I.F. número B-78510153.

DECLARO

Que por el presente documento acepto, en nombre y representación de la Sociedad KPMG Auditores, S.L., la prórroga en el cargo de Auditor de Cuentas de la Sociedad RENTA 4 GESTORA, S.G.I.I.C., S.A., domiciliada en Madrid, Paseo de la Habana, nº 74 y con C.I.F. número A-78292661 para el ejercicio que terminará en 31 de diciembre de 2004, prorrogable para ejercicios anuales sucesivos de conformidad con la legislación vigente en cada momento, de acuerdo con los términos del nombramiento que en favor de de KPMG Auditores, S.L., realizó la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas celebrada el pasado día 29 de abril de 2004.

= JiBito

En Madrid, a 29 de julio de 2004







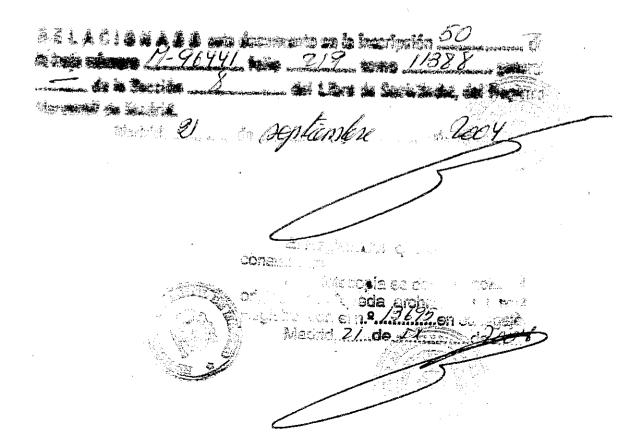
esta Capital y de su Ilustre Colegio, como sustituto por imposibilidad accidental de DON MIGUEL ANGEL GARCIA-RAMOS ITURRALDE, LEGITIMO: la firma que antecede de DON ANTONIO GOMEZ-JAREÑO DE LA PLAZA, por coincidir con la que figura en su Documento Nacional de Identidad e Identificación Fiscal número: 51.057.667-J, la cual fue exhibida con carácter previo, figurando cotejo del mismo debidamente archivado en la Notaría de mi compañero aquí sustituido, a los efectos dispuestos en la Circular 1/2003 del Consejo General del Notariado.-

Madrid, a veintinueve de Julio de dos mil cuatro.-

Ref.- 627/25.

APLICACIÓN ARANCEL R.D. 1.426/1.989 Anexo II Norma Novena-11









YO, JESÚS Mª ORTEGA FERNÁNDEZ, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, DOY FE.

Que la presente fotocopia es reproducción exacta de su original, que he tenido a la vista y he cotejado y que va extendida en ocho folios de papel exclusivo de los colegios notariales de España, números NY 3423575 los seis anteriores y el del presente.

En Madrid, a catorce de Octubre del año dos mil cuatro. -

